

## TAREA “EDUCANDO POR AMOR”. ACCIONES COMUNICATIVAS A IMPLEMENTAR DESDE LAS SECRETARIAS DE COMUNICACIÓN DE LA FEU.

Dentro de las acciones desarrolladas por nuestra organización para vincularse al enfrentamiento a la COVID-19, se realizan adecuaciones a los procesos y movimientos en las etapas concebidas para el reinicio de las actividades docentes en el momento que la situación epidemiológica lo permita. Las acciones de los contingentes de la Tarea “Educando por Amor” se reanudarán durante la 2<sup>a</sup> etapa de la recuperación, que incluye la conclusión del curso escolar 2019- 2020 (primer periodo) y el inicio del curso escolar 2020-2021 (segundo periodo).

Desde el curso precedente, las Secretarías de Comunicación de la FEU han contemplado entre sus prioridades de trabajo generar un movimiento comunicacional en las plataformas digitales y medios tradicionales de comunicación desde los CES para acompañar a la Tarea Educando por Amor, para ello, a partir de las indicaciones dadas por los Secretarios de Docencia e Investigación de cada universidad, es responsabilidad de las Secretarías de Comunicación de la FEU implementar un grupo de acciones que logren la visibilidad de tan importante tarea de impacto. De igual manera, el Grupo de Comunicación Nacional de la FEU será el responsable, de conjunto con la Secretaría de Comunicación del Secretariado Nacional, de la puesta en práctica de las acciones comunicativas (a nivel nacional) con retroalimentación de las universidades que inicien el proceso de compromiso y contratación de la tarea.

### CONVOCATORIA OFICIAL TAREA EDUCANDO POR AMOR CURSO ESCOLAR 2020-2021

*La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) establece en el capítulo II: “De los deberes y derechos de sus miembros” de sus Estatutos, la participación activa y consciente en las actividades de la Organización, contribuyendo al desarrollo económico, político y social del país.*

*Por ello, en el curso 2014-2015 surge la Tarea de impartición de docencia en centros de Enseñanza Media y Media Superior para cubrir la necesidad de cobertura docente en los territorios, a partir de la incorporación de Alumnos Ayudantes a las aulas.*

*A 6 años de iniciada esta tarea de amor, conmemoramos el nonagésimo quinto (95º) aniversario del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, dirigido por Julio Antonio Mella el 14 de octubre de 1925, donde se estableció la necesidad de la educación en la nación y se acordaron la declaración de derechos y deberes de los estudiantes y el establecimiento de la Universidad Popular José Martí, antecedente histórico de nuestros contingentes y tareas de impacto social.*

*La Federación Estudiantil Universitaria de conjunto con el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), convocan a los estudiantes universitarios a incorporarse a la Tarea “Educando por Amor” con el objetivo de cubrir las necesidades de cobertura docente en cada territorio, formar a las futuras generaciones sobre la base de los principios de la Revolución Cubana y las enseñanzas de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y fomentar la continuidad de estudios en la Educación Superior a partir de la formación vocacional dirigida hacia cada estudiante.*

**“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido... es preparar al hombre para la vida”**

*José Julián Martí Pérez*

**\*\* De la convocatoria:** Se recomienda realizarla a través de las redes sociales y los medios de comunicación institucionales y territoriales (videos, pósters, infografías), evitando actos solemnes con aglomeración de personas y afectaciones al proceso docente. La convocatoria la leerá preferiblemente un Alumno Ayudante, miembro de la Tarea (contingentista) continuante destacado o un estudiante que se destaque en tareas de impacto social vinculadas a la impartición de docencia.

La Secretaría de Comunicación de la FEU de Cuba y el Grupo de Comunicación Nacional, realizarán, con apoyo total de las Secretarías de Comunicación de los CES que desarrollan sus actividades docentes en este período, unas cápsulas promocionales donde los protagonistas sean los miembros de la Tarea Educando por Amor.

Objetivo: Visualizar la labor social y educativa de los miembros del Contingente Educando por Amor.

Características a tener en cuenta para la elaboración de los videos o cápsulas:

- 1- Serán grabados UN video por CES, para su posterior envío a la Secretaría de Comunicación del Secretariado Nacional. El protagonista será un estudiante destacado miembro del Contigente Educando por Amor.
- 2- Los videos tendrán una duración aproximada de 30 a 40 segundos. Se grabarán en una locación donde la imagen visual remita al espectador al trabajo de los contingentistas (aulas con presencia de estudiantes, pasillos de centros educacionales etc., siempre que sean adoptadas correctamente todas las medidas higiénico-sanitarias para evitar el contagio o propagación de la COVID-19).
- 3- Calidad del video y el audio.
- 4- El modo de envío será a través de los correos [armandocruztorres42@gmail.com](mailto:armandocruztorres42@gmail.com) o [godinezdalmaelena@gmail.com](mailto:godinezdalmaelena@gmail.com).
- 5- Para que las cápsulas tengan una misma línea editorial, se tomarán UNA de las siguientes ideas para desarrollar la producción audiovisual:
  - **¿Por qué decidiste formar parte del Contingente Educado por Amor?**
  - **¿Cuáles han sido los retos al enfrentarte a impartir docencia en una institución educacional?**
  - **¿Te sientes orgulloso (a) de formar parte de la Tarea Educando por Amor? ¿Por qué?**
- 6- Se recepcionarán los videos hasta el viernes 18 de septiembre para su posterior edición.
- 7- El video a desarrollar no debe ser una especie de “guion”. El objetivo es que el protagonista nos hable y cuente su historia con dinamismo y alegría, a través del lenguaje propio de los universitarios cubanos.